RESOLUCIÓN NÚMERO Nº - - 2175 DE FECHA 02 SEP 2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. FFDS-SASI-004-2026, CUYO OBJETO CORRESPONDE A: *"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KIT DE EXTRACCIÓN AUTOMATIZADA Y MANUAL PARA REALIZAR LA DETECCIÓN DE VIRUS Y BACTERIAS POR BIOLOGÍA MOLECULAR, INCLUYENDO EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS PARA LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE VIGILANCIA AMBIENTE Y CONSUMO Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD".*

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

En uso de sus atribuciones legales conferidas en el Estatuto General de Contratación (artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993), este último adicionado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, Decreto Único Sectorial 641 del 2025, en especial aquellas establecidas en el Acuerdo 20 de 1990 del Concejo de Bogotá, D.C., Decreto de Nombramiento 009 de 2024 y

CONSIDERANDO

Que en virtud de lo establecido en el Decreto Distrital 641 de 2025 articulo 205, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y se consolidan las disposiciones normativas aplicables a la materia, es preciso señalar que la ordenación del gasto del Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS) se rige por la estructura administrativa y las competencias allí definidas. En este sentido, el Decreto 706 de 1991, que delegaba dicha facultad en el Secretario Distrital de Salud, fue objeto de derogatoria expresa y orgánica por parte del citado Decreto 641 de 2025 artículo 205, el cual subrogó las competencias de ejecución presupuestal conforme al marco institucional vigente.

Que de conformidad con la justificación de la necesidad expuesta por la Subdirección Laboratorio De Salud Pública en el estudio previo allegado con radicado 2026-IE-28589 del 3 de julio de 2026, la cual hace parte integral del presente acto administrativo, a fin de asegurar la continuidad operativa de la plataforma de biología molecular y evitar afectaciones en la capacidad de procesamiento, análisis y confirmación diagnóstica de muestras biológicas y ambientales, dado el consumo permanente y especializado de reactivos e insumos indispensables para la extracción, purificación y amplificación de ácidos nucleicos, los cuales constituyen un componente crítico e irremplazable dentro de los procesos analíticos desarrollados por el Laboratorio de Salud Pública, se requirió adelantar el proceso de selección para el suministro de los siguientes reactivos especializados:

- Kits para extracción automatizada de ácidos nucleicos (ADN/ARN) por perlas magnéticas: permiten el aislamiento estandarizado de material genético viral y bacteriano a partir de muestras biológicas complejas. Mediante el uso de tecnología de perlas magnéticas en plataformas automatizadas, se minimiza el error humano, se incrementa la capacidad de procesamiento frente a brotes y se asegura la pureza requerida para la vigilancia de eventos como COVID-19 e Infecciones Respiratorias Agudas (IRA).

- Kits de extracción de ácidos nucleicos bacterianos (genómica): diseñados para capturar el genoma completo de bacterias, estos insumos son fundamentales para la vigilancia de la Resistencia Antimicrobiana (RAM), permitiendo identificar mecanismos de resistencia y factores de virulencia relevantes para el control de infecciones asociadas a la atención en salud.

- Kits de extracción para microorganismos difíciles de lisar (Micobacterias): debido a la complejidad de la pared celular de las micobacterias, estos reactivos incorporan metodologías de lisis reforzada indispensables para el diagnóstico oportuno y sensible de tuberculosis y otras micobacteriosis de interés en salud pública.

- Kits para extracción y purificación de DNA total por columna: garantizan la eliminación de inhibidores de PCR presentes en muestras ambientales o clínicas complejas, asegurando resultados analíticos confiables para procesos de vigilancia ambiental, sanitaria y epidemiológica.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. FFDS-SASI-004-2026, CUYO OBJETO CORRESPONDE A: *"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KIT DE EXTRACCIÓN AUTOMATIZADA Y MANUAL PARA REALIZAR LA DETECCIÓN DE VIRUS Y BACTERIAS POR BIOLOGÍA MOLECULAR, INCLUYENDO EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS PARA LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE VIGILANCIA AMBIENTE Y CONSUMO Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD".*

Que el Fondo Financiero Distrital de Salud, adelantó el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica **FFDS-SASI-004-2026**, cuyo objeto es la: *"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KIT DE EXTRACCIÓN AUTOMATIZADA Y MANUAL PARA REALIZAR LA DETECCIÓN DE VIRUS Y BACTERIAS POR BIOLOGÍA MOLECULAR, INCLUYENDO EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS PARA LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE VIGILANCIA AMBIENTE Y CONSUMO Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD."*

Que el presupuesto estimado para el proceso de selección será hasta por la suma para el Lote No. 01 de CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DIECISÉIS PESOS M/CTE ($478.473.016) y para el Lote 02 de DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($221.526.984) Para un total de SETECIENTOS MILLONES DE PESOS ($700.000.000) M/CTE, incluido IVA y demás impuestos, gastos, costos, contribuciones directas e indirectas, producto del análisis económico del sector y estudio de mercado.

Que el Lote No. 1 agrupa los kits para extracción automatizada de ácidos nucleicos (ADN/ARN) mediante tecnología de perlas magnéticas para bacterias y virus a partir de muestras biológicas. La agrupación de estos insumos obedece a que ambos reactivos están destinados a plataformas automatizadas de extracción molecular, comparten principios tecnológicos de funcionamiento, requieren compatibilidad operativa con los mismos equipos automatizados y demandan condiciones homogéneas de desempeño analítico, capacidad de procesamiento y soporte técnico especializado. Asimismo, estos reactivos son utilizados de manera complementaria en los procesos rutinarios de vigilancia molecular de virus respiratorios, agentes bacterianos y otros microorganismos de interés en salud pública, por lo que su agrupación en un mismo lote favorece la interoperabilidad de las plataformas, la estandarización de procesos, la continuidad operativa y la eficiencia en el manejo de la cadena de suministro y soporte tecnológico.

LOTE 1

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Kit para extracción automatizada de ácidos nucleicos (ADN/ARN) por perlas magnéticas para bacterias	Kit por 96 pruebas, o su equivalencia en otras presentaciones	1
2	Kit para extracción automatizada de ácidos nucleicos (ADN/ARN) virales desde muestas biológicas	Kit por 96 pruebas, o su equivalencia en otras presentaciones	1

Que, por su parte, el Lote No. 2 integra los kits de extracción y purificación de DNA total por columna, los kits para microorganismos difíciles de lisar (Micobacterias) y los kits de extracción de ácidos nucleicos bacterianos genómicos. Esta agrupación responde a que dichos reactivos están orientados a procedimientos especializados de extracción y purificación de material genético bacteriano y micobacteriano, requieren metodologías técnicas específicas de lisis celular y procesamiento manual o semiautomatizado, y son utilizados principalmente en actividades relacionadas con vigilancia de tuberculosis, resistencia antimicrobiana, caracterización genómica bacteriana y confirmación microbiológica especializada

LOTE 2

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. FFDS-SASI-004-2026, CUYO OBJETO CORRESPONDE A: *"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KIT DE EXTRACCIÓN AUTOMATIZADA Y MANUAL PARA REALIZAR LA DETECCIÓN DE VIRUS Y BACTERIAS POR BIOLOGÍA MOLECULAR, INCLUYENDO EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS PARA LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE VIGILANCIA AMBIENTE Y CONSUMO Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD".*

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Kit para extracción y purificación de DNA total por columna	Kit por 250 pruebas, o su equivalencia en otras presentaciones	1
1	Kit de extracción para microorganismos difíciles de lisar (Micobacterias)	Kit por 96 pruebas, o su equivalencia en otras presentaciones	1
1	Kit de extracción acidos nucleicos bacterianos (genómica)	Kit de extracción por 150 Reacciones, o su equivalencia en otras presentaciones	1

Que para atender la contratación que resulte de este proceso de selección la Entidad cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal que se expone a continuación:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CDP	NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FUENTE	VALOR
3035	08/05/2026	O230117190520240242	Fortalecimiento de la Gobernanza y Gobernabilidad de la Salud Pública en el marco de la atención primaria social Bogotá D.C.	O2320201003053544204 Tiras reactivas para análisis de laboratorio	1-100-F001 VARECURSOS DISTRITO	$350.000.000
3036	08/05/2026	O230117190520240242	Fortalecimiento de la Gobernanza y Gobernabilidad de la Salud Pública en el marco de la atención primaria social Bogotá D.C.	O2320201003053544204 Tiras reactivas para análisis de laboratorio	3-200-I001 RBADMINISTRADOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	$350.000.000

Que, en los pliegos de condiciones y sus documentos anexos, se estableció que la adjudicación y el valor del contrato será por el valor total del presupuesto oficial establecido para cada lote, se ejecutará como bolsa de recursos por monto agotable y su ejecución debe ser acorde al valor unitario de los ítems adjudicados, a precio fijo sin fórmula de ajuste. El contrato se adjudicará al proponente que oferte el mejor valor del lance conforme a la modalidad de contratación.

Que en el Comité Ordinario de Contratación No. 13, iniciado el 02 de julio de 2026, se aprobó la publicación del presente proceso de selección, conforme al acta de la misma fecha.

Que el día quince (15) de julio de 2026, la entidad publicó el aviso de convocatoria, el proyecto del documento de condiciones generales adicionales y sus anexos, así como los estudios y documentos previos, del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica **FFDS-SASI-004-2026** en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. FFDS-SASI-004-2026, CUYO OBJETO CORRESPONDE A: *"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KIT DE EXTRACCIÓN AUTOMATIZADA Y MANUAL PARA REALIZAR LA DETECCIÓN DE VIRUS Y BACTERIAS POR BIOLOGÍA MOLECULAR, INCLUYENDO EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS PARA LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE VIGILANCIA AMBIENTE Y CONSUMO Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD".*

(SECOP II), de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.1.4. y el artículo 2.2.1.1.1.7.1. "*Publicidad en el SECOP*" del Decreto Nacional 1082 de 2015.

Que, durante el término de su publicación, se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones del proceso de **Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica FFDS-SASI-004-2026** las cuales fueron contestadas y publicadas en el SECOP II dentro del término establecido en el cronograma electrónico de la plataforma.

Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 y atendiendo que la cuantía del proceso supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el presente proceso **no fue susceptible de limitarse a Mipymes.**

Que mediante Resolución No. 1954 del veintiocho (28) de julio del 2026, el Fondo Financiero Distrital de Salud ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica **FFDS-SASI-004-2026.**

Que de conformidad con las condiciones del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica **FFDS-SASI-004-2026,** el día doce (12) de agosto del 2026 a las 10:00 a.m.., se llevó a cabo el cierre del proceso según lo establecido en el cronograma, recibiéndose las siguientes ofertas:

PROPONENTE
EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS
GENCELL PHARMA SAS
SCIENTIFIC PRODUCTS SAS
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS

Que una vez realizada la verificación de requisitos de contenido jurídico, financiero, técnico y económico de las propuestas recibidas en curso del proceso **No. FFDS-SASI-004-2026**, la entidad procedió a publicar en SECOP II el informe de evaluación preliminar que contiene los componentes antes descritos, publicación que se efectuó el día dieciocho (18) de agosto de 2026, con el siguiente resultado:

CONSOLIDADO INFORME PRELIMINAR				
PROPONENTE	**REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS**	**REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS**	**REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS**	**RESULTADO**
EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
GENCELL PHARMA SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

SCIENTIFIC PRODUCTS SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

Que dentro del término establecido para subsanar y/o presentar observaciones al informe de evaluación preliminar, los proponentes EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS, GENCELL PHARMA SAS y ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS, allegaron la subsanación de sus propuestas y el proponente SCIENTIFIC PRODUCTS SAS, no subsanó.

Que vencido el termino establecido en el cronograma para presentar observaciones y subsanar requisitos requeridos en el informe preliminar, se publicó el 25 de agosto de 2026, informe definitivo de evaluación del proceso **FFDS-SASI-004-2026**, el cual se encuentra en el expediente del proceso en la plataforma SECOP II y una vez recibidas las últimas subsanaciones dentro del plazo otorgado por la Entidad para tal fin, se presenta el consolidado del informe definitivo, cuyo contenido se incorpora al presente acto administrativo así:

CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO				
PROPONENTE	**REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS**	**REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS**	**REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS**	**RESULTADO**
EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
GENCELL PHARMA SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
SCIENTIFIC PRODUCTS SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral **5.5. "Apertura de la oferta económica electrónica"** del Pliego de Condiciones, una vez culminada la etapa de evaluación definitiva, se procedió a la apertura y verificación de las ofertas económicas de los proponentes que resultaron habilitados para cada uno de los lotes que conforman el proceso.

Como resultado de la evaluación definitiva, **para cada lote se determinó la existencia de un único proponente habilitado**, por lo cual no se configuró la pluralidad mínima de dos (2) ofertas habilitadas por lote, requerida para la realización de la subasta inversa electrónica, de conformidad con lo previsto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. FFDS-SASI-004-2026, CUYO OBJETO CORRESPONDE A: *"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KIT DE EXTRACCIÓN AUTOMATIZADA Y MANUAL PARA REALIZAR LA DETECCIÓN DE VIRUS Y BACTERIAS POR BIOLOGÍA MOLECULAR, INCLUYENDO EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS PARA LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE VIGILANCIA AMBIENTE Y CONSUMO Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD".*

En consecuencia, y atendiendo lo dispuesto en los numerales **5.5, 5.6.2 y 5.8 del Pliego de Condiciones**, no hubo lugar a la realización del evento de subasta inversa electrónica. Por tanto mediante memorando No. 2026-IE-37101 del 26 de agosto del 2026, se les solicitó a las firmas habilitadas ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S. y EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA S.A.S, realizar el ajuste correspondiente a sus ofertas económicas, garantizando una reducción mínima del tres por ciento (3%) respecto de los valores inicialmente ofertados, en estricto cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Condiciones.

Una vez recibidas las ofertas económicas ajustadas, se procedió a realizar la evaluación económica respectiva y mediante memorado 2026-IE-37543 y se estableció *que "(...) Una vez realizada la revisión de las ofertas económicas mejoradas, se verificó que estas se encuentran ajustadas a las condiciones y requisitos técnicos, económicos y contractuales establecidos para el proceso de selección. En consecuencia, se determina lo siguiente:*

No.	Proveedor	Lote	Resultado
1	**ANNAR DIAGNÓSTICA IMPORT S.A.S.**	1	Se acepta la oferta económica mejorada presentada.
2	**EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA S.A.S.**	2	Se acepta la oferta económica mejorada presentada.

(...)".

Que acorde a lo dispuesto en el numeral **5.8 del Pliego de Condiciones:**

"5.8 ADJUDICACIÓN CON OFERENTE ÚNICO

La SDS-FFDS podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una propuesta, y esta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, y siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en el Pliego Electrónico y anexo complementario de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.6 del Decreto 1082 de 2015, siempre y cuando su oferta económica no sobre pase el valor del presupuesto oficial.

Para el efecto la SDS-FFDS realizará la adjudicación sobre la oferta económica inicial la cual no podrá ser inferior al margen mínimo de mejora establecido para el evento de subasta inversa, es decir no podrá ser inferior al TRES POR CIENTO (3%)."

LOTE	PROPONENTE	VALOR INICIAL OFERTADO ANTES DE IVA	VALOR MEJORA DE LA OFERTA ANTES DE IVA	PORCENTAJE DE MEJORA ECONÓMICA
1	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	$ 6.202.000	$ 6.015.940	3%
2	EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA SAS	$ 13.496.587	$ 13.087.000	3%

Que por lo anterior, el Comité Evaluador de acuerdo con sus competencias (jurídica, técnica, económica y financiera) en forma unánime, recomendó al Director Ejecutivo del Fondo Financiero Distrital de Salud - Secretaría Distrital de Salud,

RESOLUCIÓN NÚMERO - - 2175 DE FECHA 02 SEP 2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. FFDS-SASI-004-2026, CUYO OBJETO CORRESPONDE A: *"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KIT DE EXTRACCIÓN AUTOMATIZADA Y MANUAL PARA REALIZAR LA DETECCIÓN DE VIRUS Y BACTERIAS POR BIOLOGÍA MOLECULAR, INCLUYENDO EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS PARA LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE VIGILANCIA AMBIENTE Y CONSUMO Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD".*

ADJUDICAR el Proceso de Subasta Inversa No. **FFDS-SASI-004-2026**, cuyo objeto corresponde a: ***"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KIT DE EXTRACCIÓN AUTOMATIZADA Y MANUAL PARA REALIZAR LA DETECCIÓN DE VIRUS Y BACTERIAS POR BIOLOGÍA MOLECULAR, INCLUYENDO EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS PARA LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE VIGILANCIA AMBIENTE Y CONSUMO Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD"***, así:

"Lote 1:

*Por el valor total a adjudicar por la suma de **CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DIECISÉIS PESOS M/CTE ($478.473.016),** incluido IVA (si aplica) y demás impuestos, gastos, costos, contribuciones directas e indirectas, producto del análisis económico del sector y estudio de mercado.*

Acorde a los siguientes valores unitarios incluidos IVA (si aplica):

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT.	PROPONENTE ADJUDICATARIO	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR ADJUDICADO UNITARIO CON IVA (SI APLICA)
1	Kit para extracción automatizada de ácidos nucleicos (ADN/ARN) por perlas magnéticas para bacterias	1	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S NIT: 830.025.281-2	ABDON MARCELO ANDRADE CHAVEZ CE. 184.768	$3.173.840
1	Kit para extracción automatizada de ácidos nucleicos (ADN/ARN) virales desde muestras biológicas	1			$2.842.100
Valor total unitarios incluido IVA (si aplica)					$6.015.940

Lote 2:

Por el valor total a adjudicar por la suma de DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($221.526.984), incluido IVA y demás impuestos, gastos, costos, contribuciones directas e indirectas, producto del análisis económico del sector y estudio de mercado.

Acorde a los siguientes valores unitarios incluidos IVA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT.	PROPONENTE ADJUDICATARIO	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR ADJUDICADO UNITARIO CON IVA
1	Kit para extracción y purificación de DNA total por columna	1	EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA	CATALINA MARIA GOEZ CANO CC 43.118.872	$8.032.500

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. FFDS-SASI-004-2026, CUYO OBJETO CORRESPONDE A: *"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KIT DE EXTRACCIÓN AUTOMATIZADA Y MANUAL PARA REALIZAR LA DETECCIÓN DE VIRUS Y BACTERIAS POR BIOLOGÍA MOLECULAR, INCLUYENDO EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS PARA LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE VIGILANCIA AMBIENTE Y CONSUMO Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD".*

2	Kit de extracción para microorganismos difíciles de lisar (Micobacterias)	1	S.A.S. NIT: 900.355.024-5		$4.412.520
3	Kit de extracción acidos nucleicos bacterianos (genómica)	1			$3.128.510
Valor total unitarios incluido IVA					$15.573.530

Lo anterior, por haber cumplido con los requisitos exigidos en el documento de condiciones generales y sus anexos, y estar de primero en el orden de elegibilidad".

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica **No. FFDS-SASI-004-2026,** cuyo objeto corresponde a: *"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KIT DE EXTRACCIÓN AUTOMATIZADA Y MANUAL PARA REALIZAR LA DETECCIÓN DE VIRUS Y BACTERIAS POR BIOLOGÍA MOLECULAR, INCLUYENDO EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS PARA LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE VIGILANCIA AMBIENTE Y CONSUMO Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD,* así:

Lote 1: Por el valor total de **CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DIECISÉIS PESOS M/CTE ($478.473.016),** incluido IVA (si aplica) y demás impuestos, gastos, costos, contribuciones directas e indirectas, producto del análisis económico del sector y estudio de mercado. Acorde a los siguientes valores unitarios incluidos IVA (si aplica):

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT.	PROPONENTE ADJUDICATARIO	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR ADJUDICADO UNITARIO CON IVA (SI APLICA)
1	Kit para extracción automatizada de ácidos nucleicos (ADN/ARN) por perlas magnéticas para bacterias	1	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S NIT: 830.025.281-2	ABDON MARCELO ANDRADE CHAVEZ CE. 184.768	$3.173.840
1	Kit para extracción automatizada de ácidos nucleicos (ADN/ARN) virales desde muestras biológicas	1			$2.842.100
Valor total unitarios incluido IVA (si aplica)					$6.015.940

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. FFDS-SASI-004-2026, CUYO OBJETO CORRESPONDE A: *"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KIT DE EXTRACCIÓN AUTOMATIZADA Y MANUAL PARA REALIZAR LA DETECCIÓN DE VIRUS Y BACTERIAS POR BIOLOGÍA MOLECULAR, INCLUYENDO EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS PARA LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE VIGILANCIA AMBIENTE Y CONSUMO Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD".*

Lote 2:

Por el valor total de DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($221.526.984), incluido IVA y demás impuestos, gastos, costos, contribuciones directas e indirectas, producto del análisis económico del sector y estudio de mercado.

Acorde a los siguientes valores unitarios incluidos IVA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT.	PROPONENTE ADJUDICATARIO	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR ADJUDICADO UNITARIO CON IVA
1	Kit para extracción y purificación de DNA total por columna	1	EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA S.A.S. NIT: 900.355.024-5	CATALINA MARIA GOEZ CANO CC 43.118.872	$8.032.500
2	Kit de extracción para microorganismos difíciles de lisar (Micobacterias)	1			$4.412.520
3	Kit de extracción ácidos nucleicos bacterianos (genómica)	1			$3.128.510
Valor total unitarios incluido IVA					$15.573.530

PARÁGRAFO PRIMERO. El valor de la adjudicación del proceso incluye IVA y todos los impuestos, gastos, costos, contribuciones directos e indirectos, lo cual es resultado total de la oferta económica presentada por el proponente.

PARÁGRAFO SEGUNDO. El contrato se ejecutará hasta el 30 de noviembre, el cual se contará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requerimientos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, en todo caso el presente contrato no podrá superar la vigencia 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR el contenido del presente acto administrativo a los representantes legales **adjudicatarios del proceso**, esto de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, teniendo en cuenta la autorización que para tal fin realizó cada proponente, en la carta de presentación allegada junto a la documentación de la oferta. Y comunicar la presente decisión a los demás interesados con la publicación del presente acto en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II "www.colombiacompra.gov.co". Dicha notificación se efectuará en los siguientes términos:

LOTE	PROPONENTE ADJUDICATARIO	REPRESENTANTE LEGAL
1	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S NIT: 830.025.281-2	ABDON MARCELO ANDRADE CHAVEZ CE. 184.768

RESOLUCIÓN NÚMERO - 2175 DE FECHA 02 SEP 2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. FFDS-SASI-004-2026, CUYO OBJETO CORRESPONDE A: *"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KIT DE EXTRACCIÓN AUTOMATIZADA Y MANUAL PARA REALIZAR LA DETECCIÓN DE VIRUS Y BACTERIAS POR BIOLOGÍA MOLECULAR, INCLUYENDO EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS PARA LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE VIGILANCIA AMBIENTE Y CONSUMO Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD".*

2	EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA S.A.S. NIT: 900.355.024-5	CATALINA MARIA GOEZ CANO CC 43.118.872

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto no procede recurso alguno, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su expedición, ordenándose la publicación de la misma en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II "www.colombiacompra.gov.co"

Dada en Bogotá, D. C. 02 SEP 2026

NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
Firmado digitalmente por GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
Fecha: 2026.09.02 11:45:28 -05'00'

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
Secretario de Despacho SDS
Director Ejecutivo FFDS

Proyectó: Claudia Liliana Olivares – Profesional contratista Subdirección de Contratación
Proyectó: Ana Carolina Robles - Profesional contratista Subdirección de Contratación
Aprobó:Katty Jhoana Rodríguez Lozano – Subdirectora de Contratación
Vo. Bo:Juan Guillermo Correa García – Subsecretario Corporativo
Firmado digitalmente por Dr Juan Guillermo Correa